



**PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS  
OFICIALES DE GRADO**

**HISTORIA DE ESPAÑA**

**Instrucciones previas:** Duración del ejercicio: 1 hora y 30 minutos. Elegir una de las dos opciones propuestas (A o B). La calificación global es de 0 a 10 puntos. Por cada falta de ortografía se restará 0'1 puntos, hasta 1 punto como máximo.

**OPCIÓN A**

1ª Pregunta: Escriba usted cada hecho histórico con la fecha que le corresponda (1'5 pts)

|                                     |      |
|-------------------------------------|------|
| Semana Trágica                      | 1521 |
| Promulgación del Estatuto Real      | 1609 |
| Batalla de Villalar                 | 1834 |
| Fundación de Falange Española       | 1909 |
| Expulsión de los moriscos de España | 1933 |

2ª Pregunta: Desarrolle el siguiente tema de la Historia de España, a partir de cada uno de los apartados (2 pts por apartado). Total 6 pts.

**LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1868):** 1- Las Regencias y el problema Carlista (1833-1843). 2.- La Década Moderada (1844-1854). 3.- El Bienio Progresista, la vuelta al moderantismo (1854-1868) y el territorio de Castilla-La Mancha con Isabel II.

3ª pregunta. Comentario de texto histórico. No debe repetir o simplemente parafrasear el texto. Total 2'5 puntos:

- Clasificación.
- Explicación de su naturaleza y contexto histórico
- Exprese la idea principal que a su juicio contiene el texto.

**TEXTO**

*Art. 1º. España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia (...) La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones*

*Art. 3º. El Estado español no tiene religión oficial.*

*Art. 8º. El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía.*

*Art. 25. No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.*

*Art. 26. Todas las confesiones serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.*

*Art. 43. (...) El matrimonio (...) podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de causa justa (...).*

*Art. 44. Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional.... La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización.*

**Madrid, 1931.**



**PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS  
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO**

**HISTORIA DE ESPAÑA**

**Instrucciones previas:** Duración del ejercicio: 1 hora y 30 minutos. Elegir una de las dos opciones propuestas (A o B). La calificación global es de 0 a 10 puntos. Por cada falta de ortografía se restará 0'1 puntos, hasta 1 punto como máximo.

**OPCIÓN B**

1ª Pregunta: Escriba usted cada hecho histórico con la fecha que le corresponda (1'5 pts)

|                      |      |
|----------------------|------|
| Pacto de Ostende     | 1571 |
| Batalla de Lepanto   | 1640 |
| Motín de Aranjuez    | 1808 |
| Batalla del Ebro     | 1866 |
| Rebelión de Cataluña | 1938 |

2ª Pregunta: Desarrolle el siguiente tema de la Historia de España, a partir de cada uno de los apartados (2 pts por apartado). Total 6 pts.

**EL SEGUNDO FRANQUISMO (1959-1975):** 1- La evolución política. 2.- La evolución socioeconómica. 3.- La oposición política al régimen y Castilla-La Mancha durante la dictadura franquista.

3ª pregunta. Comentario de texto histórico. No debe repetir o simplemente parafrasear el texto. Total 2'5 puntos:

- Clasificación.
- Explicación de su naturaleza y contexto histórico
- Exprese la idea principal que a su juicio contiene el texto.

**TEXTO**

*Don Alfonso XII, por la gracia de Dios, rey constitucional de España... en unión y de acuerdo con las Cortes del Reino actualmente reunidas, hemos venido en decretar y sancionar la siguiente Constitución de la Monarquía española...*

*Art. 11. La religión Católica, Apostólica y Romana es la del Estado. La Nación se obliga a mantener el culto y sus ministros. Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana. No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.*

*Artículo 13. Todo español tiene derecho: de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa; de reunirse pacíficamente, de asociarse para los fines de la vida humana.*

*Artículo 18. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.*

*Artículo 19. Las Cortes se componen de dos cuerpos legisladores, iguales en facultades: el Senado y el Congreso de los Diputados.*

*El Senado se compone de: Senadores por derecho propio, de Senadores vitalicios nombrados por la Corona, de Senadores elegidos por las corporaciones del Estado, y por mayores contribuyentes en la forma que determine la ley.*

*Artículo 27. El Congreso de los Diputados se compondrá de los que nombren las Juntas electorales en la forma que determine la ley.*

*Artículo 50. La potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el Rey.*

*Artículo 75. Unos mismos códigos regirán en toda la monarquía, sin perjuicio de las variaciones que por particulares circunstancias determinen las leyes.*

**Madrid 1876.**